



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE PASTO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE PASTO**

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE PASTO**

Correo: j04prpgcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 19 N° 21 B 26 Edificio Montana 1 piso – Oficina 102

CONSTANCIA SECRETARIAL.

San Juan de Pasto, 21 de julio de 2023, en la presente fecha se informa que en días previos fue reportada por parte de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial una falla generalizada que impidió la publicación de estados electrónicos por parte de los despachos judiciales, por tal razón, no fue posible publicar el día 19 de julio los Autos proferidos el 18 de julio del presente año. En consecuencia, en procura de garantizar una debida notificación a los usuarios, se procede a publicar dichos Autos con efectos de notificación a partir de la fecha.

CAROLINA REALPE DULCE
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 69

Fecha: 19/07/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2022 00282	Ejecutivo Singular	TIGO-COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. vs CORPORACION MI IPS NARIÑO / SALUDCOOP E.P.S.	Auto decreta medidas cautelares	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00299	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs JULIO CESAR CHAVEZ	Auto niega solicitud Oficiar EPS	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00601	Ejecutivo Singular	AFIANZAR INMOBILIARIO DE NARIÑO S.A. vs CARLOS ARTURO VALENCIA BEDOYA	Auto ordena notificar acreedor prendario	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00601	Ejecutivo Singular	AFIANZAR INMOBILIARIO DE NARIÑO S.A. vs CARLOS ARTURO VALENCIA BEDOYA	Auto decreta medidas cautelares	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00621	Ejecutivo Singular	EDGAR EFRAIN MORENO vs AURA DIGNA CERON	Auto decreta medidas cautelares	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00627	Verbal Sumario	VIVIANA MARCELA PIZARRO MUTIS vs PAULA ANDREA BOTINA TORRES	Auto termina proceso por transacción	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2022 00714	Ejecutivo Singular	TEXTOL COMPAÑIA LTDA vs JAMES EDISSON-GIRALDO DIAZ	Auto termina proceso por pago	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00041	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A vs MAGALI DE LOURDES NARVAEZ BURBANO	Auto termina proceso por pago	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00131	Ejecutivo Singular	CONFIAMOS COLOMBIA S.A.S. vs CLAUDIA PAOLA SANTACRUZ URDANIVIA	Auto libra mandamiento pago	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
5200141 89004 2023 00131	Ejecutivo Singular	CONFIAMOS COLOMBIA S.A.S. vs CLAUDIA PAOLA - SANTACRUZ URDANIVIA	Auto decreta medidas cautelares	18/07/2023
5200141 89004 2023 00204	Verbal	CARLOS HERNANDO - CUASES PULISTAR vs MARIA DOLORES BARCO DE V	Auto inadmite demanda	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004	Proceso	LUIS EDUARDO - MEJIA MEJIA	Auto inadmite demanda	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
2023 00215	Monitorio	vs ANDREA LEON RIASCOS		
5200141 89004	Ejecutivo	ARMANDO AREVALO	Auto inadmite demanda	18/07/2023 CLICK PARA VER AUTO
2023 00225	Singular	vs LEANDRO ERAZO CORDOBA		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

Carolina Realpe D.

CAROLINA REALPE DULCE
SECRETARI@



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

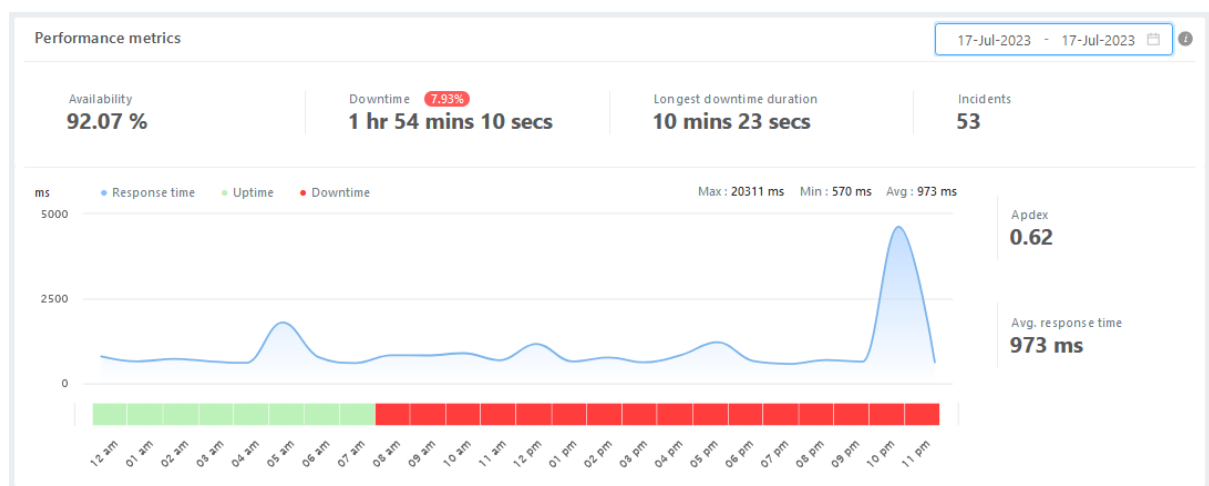


Bogotá, D.C., Julio 18 de 2023
Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Atn.: Centro de Documentación Judicial
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente se certifica la disponibilidad en línea del portal de la Rama Judicial durante el día 17 de julio del presente año con un 92.07%, la cual presenta 53 eventos de indisponibilidad durante el día con un total 1 hr 54 min y 10 seg de afectación, datos obtenidos de la herramienta encargada de darle monitoreo al funcionamiento del portal.



Cordialmente,

JUAN CARLOS ROMERO MALDONADO
Desarrollador Portal Rama judicial